



Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

SECCION 6ª DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

CURSO 2020/21

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España celebrará sesión pública *on line* el martes día 15 de junio, a las 19.00 horas con una Mesa Redonda sobre:

OBRAS DE ARTE Y DERECHO INTERNACIONAL

COORDINA: Andrés Rodríguez Benot. Catedrático de D. Internacional Privado. Univ. Pablo Olavide. Vocal de la Sección 6ª

INTERVINIENTES:

Luis Pérez-Prat Durbán, Catedrático de D. Internacional Público. Univ. Pablo Olavide, *La protección internacional de bienes culturales.*

Javier Rufino Rus, Fiscal Delegado de Patrimonio Histórico de la A. P. de Sevilla: *La lucha contra el tráfico ilegal internacional de obras de arte y la cooperación judicial internacional.*

Laura Sánchez Gaona, Abogada experta en Derecho del arte y de la propiedad cultural, *Aspectos privados internacionales del mercado de arte.*

Carmen Camblor de Echanove, Doctora de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, *La intervención del Estado en el mercado del Arte: el régimen de exportación.*

Antonio Pau,
Académico-Secretario General

Acceso a la sesión: <https://us02web.zoom.us/j/84730152397?pwd=TVICaWtXRUtsb2o3SXl0NU5CTk5RUT09>